

VALORES INDUSTRIALES S.A.

La Junta Directiva y el Representante Legal de la sociedad, convocan a la reunión Extraordinaria de la Asamblea General de Accionistas, que se efectuará en la ciudad de Medellín, el próximo 30 de julio de 2018, a las 9:00 a.m. en las oficinas de la sociedad ubicadas en la calle 5A Nro. 39-131 Torre 4 Piso 3, Edificio Corfin.

El orden del día para la reunión es el siguiente:

1. Verificación del Quorum
2. Lectura y Aprobación del Orden del Día
3. Nombramiento Presidente y secretario de la reunión
4. Designación de la Comisión para la revisión y aprobación del acta
5. Presentar ante la Asamblea General de Accionistas una solicitud conjunta de la Junta Directiva y el Representante Legal, con el fin de que dicho órgano apruebe o no la iniciación de un proceso de prescripción de acciones de los accionistas de la sociedad que no han ejercido sus derechos económicos y políticos por un periodo de tiempo de diez (10) años o más, de acuerdo a lo establecido el Oficio 220-000116 del 2 de enero de 2017 de la Superintendencia de Sociedades, así como a los Oficios Nos. 220-179538 del 30 de octubre de 2014, 610-001230 del 3 de Abril de 2018 y el 610-001562 del 27 de abril de 2018.

La compañía se permite informar lo siguiente:

- Los accionistas que no puedan asistir personalmente, podrán hacerse representar mediante acto de apoderamiento otorgado por escrito, el cual deberá cumplir con los requisitos previstos en el artículo 184 del Código de Comercio. Se dará estricto cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia Financiera de Colombia respecto de los requisitos y garantías para la representación de los accionistas. En este sentido se recuerda a los accionistas que los poderes no podrán conferirse a personas vinculadas directamente o indirectamente con la administración o los empleados de la compañía.

Mónica María Gómez Jaramillo
Representante Legal

Medellín, julio 18 de 2018